



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

12025818

Montevideo, 11 JUN 2012

1491
VISTO: la gestión promovida por el Comando General del Ejército por la cual solicita la modificación de la Resolución del Poder Ejecutivo de 19 de enero de 2011 (número interno 88.789).-----

RESULTANDO: que por la citada Resolución se designó en Misión Oficial en la República Democrática del Congo, al señor Teniente Coronel don Gabriel Troncoso para concurrir como Observador Militar de la Organización de las Naciones Unidas, desde el 1ro. de agosto de 2010 hasta el 30 de marzo de 2012.-----

CONSIDERANDO: que el Comando General del Ejército informa que el señor Jefe mencionado cumplió la Misión Oficial entre el 10 de agosto de 2010 y el 12 de enero de 2012.-----

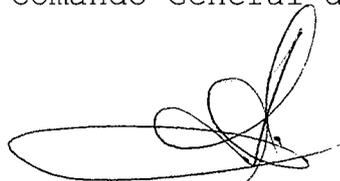
ATENTO: a lo precedentemente expuesto.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1ro.- Modificar la Resolución del Poder Ejecutivo de 19 de enero de 2011 (número interno 88.789), estableciéndose que la Misión Oficial confiada al señor Teniente Coronel don Gabriel Troncoso, se cumplió entre el 10 de agosto de 2010 y el 12 de enero de 2012.-----

2do.- Comuníquese, publíquese y pase al Departamento Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional y al Comando General del Ejército. Cumplido, archívese.-



ELEUTERIO FERNANDEZ HUIDOBRO



JOSÉ MUJICA
Presidente de la República

DFC-MO
AR -pm
mlt